
**IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del fondo IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez

14 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/06795
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ÍNDICE:

A. **CUENTAS ANUALES**

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y de 2013
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Activos no corrientes mantenidos para la venta
- (10) Pasivos financieros
- (11) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (12) Liquidaciones intermedias
- (13) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (14) Situación fiscal
- (15) Otra información
- (16) Información sobre medio ambiente
- (17) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S06

B. **INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5**

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S05.5

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

A: CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		182.420	210.852
I. Activos financieros a largo plazo		182.420	210.852
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de Crédito	6	182.420	210.852
Participaciones hipotecarias		179.380	207.243
Activos dudosos		3.441	3.997
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(401)	(388)
3. Derivados		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		29.814	31.459
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	743	909
V. Activos financieros a corto plazo		21.255	22.151
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	7	2.101	1.624
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de Crédito	6	19.154	20.527
Participaciones hipotecarias		18.479	19.984
Otros		-	139
Activos dudosos		755	692
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(215)	(330)
Intereses y gastos devengados no vencidos		114	-
Intereses vencidos e impagados		21	42
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	7.816	8.399
1. Tesorería		7.816	8.399
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		212.234	242.311

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		184.946	214.672
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	10	184.946	214.672
1. Obligaciones y otros valores negociables		174.774	202.578
Series no subordinadas		136.774	164.578
Series subordinadas		38.000	38.000
2. Deudas con entidades de crédito		5.000	5.000
Préstamo subordinado		5.000	5.000
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados	13	5.172	7.094
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		32.460	34.733
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	10	28.197	31.102
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	980
2. Obligaciones y otros valores negociables		27.976	29.941
Series no subordinadas		27.958	29.914
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		18	27
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Deudas con entidades de crédito		8	8
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1
Intereses vencidos e impagados		8	7
4. Derivados	13	211	172
5. Otros pasivos financieros		2	1
VII. Ajustes por periodificaciones	11	4.263	3.631
1. Comisiones		4.263	3.631
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		4.258	3.700
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(75)
Otras comisiones		4	5
2. Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(5.172)	(7.094)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	13	(5.172)	(7.094)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		212.234	242.311

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados		4.475	5.470
Derechos de Crédito	6	4.470	5.424
Otros activos financieros	8	5	46
2. Intereses y cargas asimilados		(1.238)	(1.323)
Obligaciones y otros valores negociables	10	(1.209)	(1.295)
Deudas con entidades de crédito		(29)	(28)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)	13	(2.432)	(3.254)
		805	893
A) MARGEN DE INTERESES			
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(832)	(741)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	11	(832)	(741)
Comisión de sociedad gestora		(45)	(51)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero		(9)	(11)
Comisión variable – resultados realizados		(714)	(622)
Otros gastos		(64)	(57)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	102	(149)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		102	(149)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	-	(83)
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9	(75)	5
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	11	-	75
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

**IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	339	1.648
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	859	673
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.492	5.431
Intereses pagados por valores de titulización	(1.217)	(1.288)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(2.393)	(3.500)
Intereses cobrados de inversiones financieras	6	51
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(29)	(21)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(200)	(316)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(45)	(53)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(9)	(11)
Comisiones variables pagadas	(81)	(152)
Otras comisiones	(65)	(100)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(320)	1.291
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	153	-
Otros	(473)	1.291
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN	(922)	(1.634)
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.648)	(4.575)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	28.112	27.570
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(29.760)	(32.145)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	726	2.941
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	1.750	1.961
Administraciones públicas - Pasivo	(5)	-
Otros deudores y acreedores	(1.019)	980
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(583)	14
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	8.399	8.385
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	7.816	8.399

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

**IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de
2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(7.604)	(10.348)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(7.604)	(10.348)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.432	3.254
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	5.172	7.094
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2014.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 23 de junio de 2004, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Banco Pastor (en adelante, el Cedente) concedidos a empresas no financieras (personas jurídicas o empresario individual) y en la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, por un importe total de 1.000.000 miles de euros (Nota 10). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjeron el 23 de junio y el 29 de junio de 2004, respectivamente.

El registro del folleto en la CNMV se realizó con fecha 22 de junio de 2004.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 10).

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Circular 2/2009, de 30 de marzo, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.
- el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollan,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria.
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 22 de septiembre de 2041 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el capítulo III.10. del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el capítulo III.10. del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el capítulo III.4.5. del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el capítulo V.4.2. del Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Derechos de Crédito cedidos al Fondo, percibe una remuneración del 0,02% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias, dicha remuneración se detalla en el capítulo III.3.2. del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo. Se registra como Comisión Variable la Remuneración variable del Préstamo participativo, de acuerdo con la definición del Folleto.

. Dicha Remuneración Variable del Préstamo Participativo se define en el apartado 3.4.6.7. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente financiero

Con fecha 22 de marzo de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

BNP Paribas, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, percibirá una comisión de 9 miles de euros anuales pagados en cada fecha de pago del Fondo.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el capítulo V.4.2. del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, esto es, por un importe igual a 9.000 miles de euros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y modificaciones posteriores. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Las Cuentas Anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 20 de marzo de 2015, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación exclusivamente se incluya el principal, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe tanto el principal como dichos intereses devengados.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de 25 de marzo así como sus posteriores modificaciones y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor, y modificaciones posteriores.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los Derechos de Crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(l) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(n) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(o) Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 180 días	25
Más de 180 días, sin exceder de 270 días	50
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	75
Más de 1 año	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la circular 4/2010.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(p) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperara, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

-El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y

-Su venta ha de ser altamente probable.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe " Dotaciones a provisiones (neto) " de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

(q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(r) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(s) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(t) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(u) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de períodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(v) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo ha contratado con BNP Paribas una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos. Este contrato tiene fecha del 19 de marzo de 2014 y sustituye al que había con anterioridad con Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA).

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

(w) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación exclusivamente se incluya el principal, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe tanto el principal como dichos intereses devengados.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Si bien este cambio no afecta al importe total de activos, pasivos y el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014 supone una disminución de 142 miles de euros, de los que 134 corresponden al ejercicio 2013, en el epígrafe de “Activos Dudosos” y una disminución del mismo importe en el epígrafe de “Correcciones de valor por deterioro” de activos del balance de situación.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBORH) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulación (EURIBOR 1M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Derechos de Crédito	201.574	231.379
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.101	1.624
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.816	8.399
Total Riesgo	211.491	241.402

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Derechos de Crédito que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos Derechos de Crédito se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 23 de junio de 2004, se produjo la cesión efectiva de los Derechos de Crédito, por importe de 1.000.000 miles de euros.

Tabla 6.1: Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2014		Total	2013		Total
	Corriente	No corriente		Corriente	No corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar (nota 7)	2.101	-	2.101	1.624	-	1.624
Derechos de Crédito	19.154	182.420	201.574	20.527	210.852	231.379
Participaciones Hipotecarias	18.479	179.380	197.859	19.984	207.243	227.227
Otros	-	-	-	139	-	139
Activos Dudosos	755	3.441	4.196	692	3.997	4.689
Correcciones de valor por deterioro de activos	(215)	(401)	(616)	(330)	(388)	(718)
Intereses devengados no vencidos	114	-	114	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	21	-	21	42	-	42
Saldo final cierre del ejercicio	21.255	182.420	203.675	22.151	210.852	233.003

El epígrafe "Otros" recoge a 31 de diciembre de 2013 el importe por principal vencido de los Préstamos Hipotecarios con antigüedad inferior a tres meses, por lo que dichas operaciones no se encuentran clasificadas como activos dudosos.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Detalle y movimiento de los derechos de crédito

La amortización del principal de los derechos de crédito durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a un importe de 28.112 y 27.570 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 18.777 y 18.573 miles de euros corresponde a amortización ordinaria, respectivamente, y 9.335 y 8.997 miles de euros corresponde a amortización anticipada, respectivamente. La amortización previamente impagada durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a un importe de 1.750 y 1.961 miles de euros, respectivamente. Dichas amortizaciones están registradas en el epígrafe del estado de flujos de efectivo de "Cobros por amortización de Derechos de Crédito" y en el epígrafe "Cobros de Derechos de Crédito pendientes de ingreso".

Tabla 6.2: Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	4.689	3.585
Altas	554	2.678
Bajas	(913)	(1.574)
Otros	-	-
Ajuste de la mora de interés	(134)	
Saldo final cierre del ejercicio	4.196	4.689

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV en cuanto al registro de los intereses devengados e impagados de los derechos de crédito - descrito en la Nota 4 - a 31 de diciembre de 2014, el saldo de los activos dudosos ha disminuido en 134 miles de euros, correspondientes a la mora de interés de los derechos de crédito.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

Tabla 6.3: Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	(718)	(569)
Dotaciones	(36)	(5.179)
Utilización de fondos	-	-
Recuperaciones	138	5.030
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	(616)	(718)

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Devengo los intereses de los derechos de crédito

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 4.470 y 5.424 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 135 y 42 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 6.4: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
Tasa de amortización anticipada	4,50%	3,79%
Tipo de interés medio de la cartera:	2,00%	2,09%
Tipo máximo de la cartera:	7,50%	7,50%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.5: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2014 y 2013, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Inferior a 1 año	341	672
De 1 a 2 años	1.186	1.112
De 2 a 3 años	3.289	2.161
De 3 a 5 años	10.074	10.413
De 5 a 10 años	41.732	46.007
Superior a 10 años	145.433	171.824
Total	202.055	232.189

Tabla 6.6: Vencimientos estimados de derechos de crédito

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2014 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Por principal							
Corriente	18.764	18.450	17.756	16.836	15.884	67.169	46.726
Mora	470	-	-	-	-	-	-
Por intereses	3.865	3.612	3.264	2.929	2.613	8.714	3.494
	23.099	22.062	21.020	19.765	18.497	75.883	50.220

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 6.7: Vencimientos estimados de derechos de crédito

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Por principal							
Corriente	20.123	19.643	19.291	18.549	17.591	74.923	61.243
Mora	692	-	-	-	-	-	-
Por intereses	4.674	4.365	3.982	3.603	3.237	11.226	5.287
	25.489	24.008	23.273	22.152	20.828	86.149	66.530

Tabla 6.8: Antigüedad de los activos dudosos

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 180 días	327	(71)	323	(99)
Más de 180 días, sin exceder de 270 días	230	(72)	162	(15)
Más de 270 días, sin exceder de 1 año	198	(72)	207	(216)
Más de 1 año	3.441	(401)	3.997	(388)
Total	4.196	(616)	4.689	(718)

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se presenta el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudores y otras cuentas a cobrar:	2.101	1.624
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	2.101	1.623
Intereses de la Cuenta de Tesorería	-	1

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 8.1: Tesorería

El saldo de las cuentas del Fondo a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Cuenta de Tesorería en Banco Pastor	3	4
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas	7.813	1
Cuenta Corriente en Banco de España	-	7.414
Cuenta Domiciliación Adjudicados en Banco Pastor	-	-
Cuenta Depósito Swap en BNP Paribas	-	980
Saldo cierre final del ejercicio	7.816	8.399

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de las Cuentas de Tesorería abiertas por el Fondo (Cuentas de Tesorería) en el Agente Financiero (BNP Paribas Securities Services) y en Banco Pastor, así como el saldo de la Cuenta Corriente en Banco de España, la Cuenta de Domiciliación de Adjudicados en Banco Pastor y la cuenta de Depósito de Swap en BNP Paribas.

Con fecha 22 de marzo de 2013 la Sociedad Gestora sustituyó como Agente Financiero a Banco Popular por BNP Paribas tras la rebaja de calificación de Banco Popular Español, S.A. En la misma fecha, la Sociedad Gestora procedió a la apertura de una cuenta de tesorería en euros en BNP Paribas Securities.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

En la cuenta de BNP Paribas se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Eonia menos un diferencial del 0,1%.

A través de dicha Cuenta de Tesorería se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

Con fecha 1 de julio de 2014 se han trasladado todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo abierta en Banco de España a la Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services. Asimismo, a partir del 25 de junio de 2014 todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de las Participaciones Hipotecarias han comenzado a ingresarse directamente en la Cuenta de Tesorería del Fondo mantenida en BNP Paribas. De esta forma quedan unificados en dicha Cuenta de Tesorería todos los ingresos y pagos que deba recibir o realizar el Fondo.

Con fecha 1 de septiembre de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la cancelación de la Cuenta Corriente abierta en Banco de España en la que se encontraban depositados los recursos líquidos del Fondo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados no devengarán intereses.

Con fecha 19 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura de una Cuenta de Depósito Swap en BNP Paribas. La Sociedad Gestora instruyó a Cecabank a que transfiriese el importe íntegro del saldo acreedor de la anterior Cuenta de Depósito Swap del Fondo abierta en Cecabank a favor de la Cuenta Depósito Swap abierta por el Fondo en BNP Paribas. Asimismo, la Sociedad Gestora instruyó a Cecabank para que procediese al cierre de dicha cuenta abierta a nombre del Fondo en Cecabank una vez transferido su saldo.

Con fecha 26 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la cancelación de la Cuenta de Depósito Swap abierta en Cecabank.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha ascendido a 5 y 46 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros”.

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Nivel Mínimo Requerido	5.000	5.000
Fondo de Reserva	5.000	4.893

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el capítulo V.4.2. del Folleto de Emisión.

Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2014 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/03/2014	4.893	5.000	(288)	-	-	4.605
23/06/2014	4.605	5.000	(13)	-	-	4.592
22/09/2014	4.592	5.000	-	232	-	4.824
22/12/2014	4.824	5.000	-	176	-	5.000

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2013 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
22/03/2013	5.000	5.000	-	-	-	5.000
24/06/2013	5.000	5.000	(37)	-	-	4.963
23/09/2013	4.963	5.000	-	37	-	5.000
23/12/2013	5.000	5.000	(107)	-	-	4.893

(9) Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Tabla 9.1: Activos inmobiliarios adjudicados o recibidos por el Fondo en pago de deudas

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Valor de adjudicación / dación	967	1.133
Correcciones de valor por deterioro	(224)	(224)
Saldo final cierre del ejercicio	743	909

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.2: Detalle y movimiento del valor de adjudicación/dación de los activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	1.133	907
Altas	62	226
Bajas	(228)	-
Saldo final cierre del ejercicio	967	1.133

Tabla 9.3: Detalle y movimiento de las correcciones de valor de los activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento de las correcciones de valor de los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	(224)	(141)
Dotaciones	-	(83)
Recuperaciones	-	-
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	(224)	(224)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado considerado individualmente de valor significativo.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.

Tabla 9.4: Detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	2014					Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
		Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	
		Valor en libros	Resultado imputado en el período (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta(**)	Costes medios de adjudicación (***)	
Hasta 500.000	15	743	(75)	100%	-	(10)	854
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-

(*) Incluye la pérdida reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de la adjudicación del inmueble.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador, y tasas judiciales).

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.5: Detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	2013						
	Nº de activos	Miles de euros Valor en libros	Miles de euros Resultado imputado en el período (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta(**)	Miles de euros Costes medios de adjudicación (***)	Miles de euros Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	16	909	(78)	100%	-	(15)	300
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-

(*) Incluye la pérdida reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de la adjudicación del inmueble.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador, y tasas judiciales).

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 9.6: Ganancias/pérdidas de activos no corrientes en venta

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, las pérdidas de activos no corrientes en venta son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Ganancias / Pérdidas de activos no corrientes en venta	(75)	5
Ganancias obtenidas por la venta de activos	-	5
Pérdidas netas obtenidas por la venta de activos	(75)	-

(10) Pasivos Financieros

Tabla 10.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	-	-	980	-	980
Obligaciones y otros valores negociables	27.976	174.774	202.750	29.941	202.578	232.519
Series no subordinadas	27.958	136.774	164.732	29.914	164.578	194.492
Series subordinadas	-	38.000	38.000	-	38.000	38.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	18	-	18	27	-	27
Deudas con Entidades de Crédito	8	5.000	5.008	8	5.000	5.008
Préstamo Subordinado	-	5.000	5.000	-	5.000	5.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	1	-	1
Intereses vencidos e impagados	8	-	8	7	-	7
Derivados de Cobertura	211	5.172	5.383	172	7.094	7.266
Otros pasivos financieros	2	-	2	1	-	1
Saldo final cierre del ejercicio	28.197	184.946	213.143	31.102	214.672	245.774

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(a) Obligaciones y otros valores negociables

Tabla 10.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
Numero de Bonos	9.620	173	142	65
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	962.000.000 euros	17.300.000 euros	14.200.000 euros	6.500.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre	22 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre	22 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre	22 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre
Fecha de inicio del devengo de intereses	29/06/2004	29/06/2004	29/06/2004	29/06/2004
Primera Fecha de Pago	22/09/2004	22/09/2004	22/09/2004	22/09/2004
Vencimiento Legal	22/09/2041	22/09/2041	22/09/2041	22/09/2041
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,180%	0,400%	0,850%	2,800%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	-	-	-	-
Calificación inicial Moody's	Aaa	A1	Baa1	Baa3
Calificación inicial Standard&Poors	AAA	A	BBB	BB

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el capítulo V.4.2. del Folleto de Emisión.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo. La amortización de los Bonos B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A. La amortización de los Bonos C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie B. La amortización de los Bonos D comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie C.

Tabla 10.3: Movimiento de los Bonos de Titulación

La amortización de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido la siguiente:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	194.492	226.637	17.300	17.300	14.200	14.200	6.500	6.500
Amortizaciones	(29.760)	(32.145)	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	164.732	194.492	17.300	17.300	14.200	14.200	6.500	6.500

La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores negociables

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 1.209 y 1.295 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 18 y 27 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 10.4: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipo vigente	
	31.12.2014	31.12.2013
Serie A	0,259%	0,473%
Serie B	0,479%	0,693%
Serie C	0,929%	1,143%
Serie D	2,879%	3,093%

Tabla 10.5: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Calificación	Calificación	Calificación	Calificación
	Fitch	DBRS	S&P	Moody's
	31.12.2014			
Serie A	-	-	AA- (sf)	A1 (sf)
Serie B	-	-	A-(sf)	Baa2 (sf)
Serie C	-	-	BB+(sf)	Ba3 (sf)
Serie D	-	-	BB+(sf)	B3 (sf)

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación S&P	Calificación Moody's
	31.12.2013			
Serie A	-	-	AA- (sf)	A3 (sf)
Serie B	-	-	A-(sf)	Baa3 (sf)
Serie C	-	-	BB+(sf)	Ba3 (sf)
Serie D	-	-	BB+(sf)	B3 (sf)

Tabla 10.6: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Bono A	Amortización	27.958	25.224	22.624	20.022	68.904	-	-
Bono A	Intereses	404	335	270	214	87	-	-
Bono B	Amortización	-	-	-	-	17.300	-	-
Bono B	Intereses	84	84	84	84	42	-	-
Bono C	Amortización	-	-	-	-	14.200	-	-
Bono C	Intereses	134	134	134	134	67	-	-
Bono D	Amortización	-	-	-	-	6.500	-	-
Bono D	Intereses	190	190	190	191	95	-	-
		<u>28.770</u>	<u>25.967</u>	<u>23.302</u>	<u>20.645</u>	<u>107.195</u>	-	-

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.7: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 10.6

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	4,35%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,59%
Tasa de recuperación	75,00%

Tabla 10.8: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 era la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros							Resto
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023		
Bono A	Amortización	29.914	27.015	24.662	22.218	19.790	70.893	-	
Bono A	Intereses	875	740	616	500	400	238	-	
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	17.300	-	
Bono B	Intereses	121	122	122	122	122	91	-	
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	14.200	-	
Bono C	Intereses	164	165	165	165	165	123	-	
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	6.500	-	
Bono D	Intereses	203	204	204	204	205	152	-	
		31.277	28.246	25.769	23.209	20.682	109.497	-	

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.9: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 10.8

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	3,79%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,50%
Tasa de recuperación	75,00%

(b) Deudas con Entidades de Crédito

Tabla 10.10: Deudas con Entidades de Crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamo Participativo	5.000	5.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1
Intereses vencidos e impagados	8	7
Saldo final cierre del ejercicio	5.008	5.008

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.11: Movimientos de los Préstamos Subordinados

El movimiento del Préstamo Participativo durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
	Préstamo Participativo	Préstamo Participativo
Saldo inicial	5.000	5.000
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Saldo final	5.000	5.000

Préstamo Participativo

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 9.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Participativo se encuentra en el capítulo V.3.2. del Folleto de Emisión.

En el ejercicio 2007, Banco Pastor suscribió un contrato de cesión con “European Equity Tranche Income Limited”, mediante el cual le cedió su posición contractual del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva. Adicionalmente, en dicho ejercicio, “European Equity Tranche Income Limited” suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con “Eetti Finance Limited”. Con fecha 15 de noviembre de 2013, se produjo la cesión de la posición nuevamente de “EETI Finance Limited” a “European Equity Tranche Income Limited”.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Devengo de los intereses de las deudas con entidades de crédito

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 29 y 28 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 8 miles de euros se encuentran pendientes de pago a cierre de ambos ejercicios. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 10.12: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Préstamo Participativo	Amortización	-	-	-	-	5.000	-	-
Préstamo Participativo	Intereses	22	22	22	22	11	-	-
		<u>22</u>	<u>22</u>	<u>22</u>	<u>22</u>	<u>5.011</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 10.15: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 10.14

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	4,35%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,59%
Tasa de recuperación	75,00%

(11) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

Tabla 11.1: Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	1	1
Comisión de administración	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	4.258	3.700
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(75)
Otras comisiones	4	5
Otros	-	-
	<u>4.263</u>	<u>3.631</u>

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, BNP Paribas, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una remuneración anual bruta igual a 2 miles de euros, pagadera en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Derechos de Crédito del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado V.3.3. del Folleto de Emisión.

Tabla 11.2: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1	-	-	3.700	5
Importes devengados durante el ejercicio 2014	45	-	9	714	64
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
24/03/2014	(12)	-	(2)	-	(11)
23/06/2014	(12)	-	(2)	-	(15)
22/09/2014	(11)	-	(2)	-	(24)
22/12/2014	(10)	-	(3)	(81)	(15)
Correcciones de valor	-	-	-	(75)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1	-	-	4.258	4

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 11.3: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3	-	-	3.230	5
Importes devengados durante el ejercicio 2013	51	-	11	622	57
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2013	(13)	-	(4)	(148)	(8)
22/06/2013	(15)	-	(3)	-	(19)
23/09/2013	(13)	-	(2)	(4)	(21)
23/12/2013	(12)	-	(2)	-	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1	-	-	3.700	5

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(12) Liquidaciones intermedias

Tabla 12.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Real	
	2014	2013
<u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	18.777	18.573
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.335	8.997
Cobros por intereses ordinarios	4.110	4.866
Cobros por intereses previamente impagados	382	565
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.750	1.961
Otros cobros en efectivo	159	2.322
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(29.760)	(32.145)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(755)	(833)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(110)	(106)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie C)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(154)	(152)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie D)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(199)	(197)
<u>Préstamo Participativo</u>		
Pagos por amortización	-	-
Pagos por intereses	(29)	(21)
<u>Otros</u>		
Otros pagos en el período	(4.094)	(3.816)

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 12.2: Liquidaciones intermedias de los pagos

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
24/03/2014	(9.142)	(233)	-	(30)	-	(41)	-	(51)	-	-
23/06/2014	(7.529)	(231)	-	(31)	-	(42)	-	(51)	-	-
22/09/2014	(6.788)	(178)	-	(28)	-	(38)	-	(50)	-	-
22/12/2014	(6.301)	(113)	-	(21)	-	(33)	-	(47)	-	(29)

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2013	(10.156)	(201)	-	(25)	-	(36)	-	(47)	-	(7)
22/06/2013	(8.069)	(220)	-	(27)	-	(39)	-	(51)	-	-
23/09/2013	(7.013)	(208)	-	(27)	-	(39)	-	(50)	-	(14)
23/12/2013	(6.907)	(204)	-	(27)	-	(38)	-	(49)	-	-

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 12.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento actual y el inicial presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Momento inicial
Tipo de interés medio de la cartera	2,00%	2,09%	3,19%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	4,50%	3,79%	10,00%
Tasa de fallidos de la cartera	0,49%	0,53%	0,30%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75,00%	75,00%	75,00%
Tasa de morosidad de la cartera	0,33%	0,50%	0,00%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	36,60%	38,61%	60,72%
Vida media de los activos (meses)	150	158	259
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/06/2019	23/09/2019	22/12/2017

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 4,50%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante los ejercicios 2014 y 2013. El Fondo ha abonado 81 miles de euros durante el año 2014 en concepto de Remuneración Variable del Préstamo Participativo.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(13) Contrato de permuta financiera

En el ejercicio 2004, el Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con HSBC Bank PLC, Sucursal en España, en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Periodo de Cálculo del Periodo de Liquidación en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Periodo de Cálculo, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad a igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el Periodo de Cálculo en curso.

Con fecha 21 de junio de 2005, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Pastor, S.A. y HSBC Bank PLC, Sucursal en España formalizaron un Contrato de Subrogación de Permuta Financiera de Intereses mediante el cual Banco Pastor se subroga en la posición de HSBC Bank en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses (swap de intereses) que éste tenía con el fondo. Consecuentemente, tanto HSBC Bank PLC, sucursal en España como el Fondo quedan liberados del cumplimiento de cualquier obligación de pago que tuvieran que realizar de acuerdo con el contrato anterior, a excepción de aquellas que fuesen vencidas y no cumplidas con anterioridad a la fecha de efectividad.

Como consecuencia, primero, de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a "A-/A-2" desde "A/A-1" de Banco Pastor, S.A. en 2009 por S&P, y después, por la renuncia de Banco Pastor, S.A. al rating de S&P, y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Banco procedió a contratar con Banco Popular Español, S.A., una garantía a favor del Fondo de las obligaciones por él asumidas como Parte B del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor a Ba1 y NP, respectivamente, desde A3 y P-2, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor como contrapartida del swap de IM PASTOR 2, FTH el 26 de septiembre de 2011.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Con fecha 7 de noviembre de 2012 la Sociedad Gestora fue informada de que la CECA procedió, con fecha 12 de noviembre de 2012, a segregar y ejercer su actividad financiera a través de un banco de nueva creación, que adoptó la denominación de CECABANK, S.A. Como consecuencia de este cambio, CECABANK, S.A. se subrogará en la posición de CECA como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Con fecha 19 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura de una Cuenta de Depósito Swap en BNP Paribas. La Sociedad Gestora instruyó a Cecabank a que transfiriese el importe íntegro del saldo acreedor de la anterior Cuenta de Depósito Swap del Fondo abierta en Cecabank a favor de la Cuenta Depósito Swap abierta por el Fondo en BNP Paribas. Asimismo, la Sociedad Gestora instruyó a Cecabank para que procediese al cierre de dicha cuenta abierta a nombre del Fondo en Cecabank una vez transferido su saldo.

Con fecha 26 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta de Depósito Swap abierta en Cecabank.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el capítulo V.3.7. del Folleto de Emisión.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

Tabla 13.1: Hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado

Para realizar la valoración de la Permuta Financiera de Intereses se han utilizado las siguientes hipótesis:

	31.12.2014	31.12.2013
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos Call	Curva de Bloomberg 10,00%	Curva de Bloomberg 10,00%
Tasa de amortización anticipada	4,35%	4,23%
Tasa de impago	0,45%	0,50%
Tasa de Fallido	0,59%	0,48%
Recuperación de fallidos	75,00%	75,00%

Tabla 13.2: Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los importes recogidos en balance en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	2014	2013
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(2.432)	(3.254)
Valoración del derivado de cobertura	(5.172)	(7.094)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(211)	(172)

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

4: OTRA INFORMACIÓN

(14) Situación Fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2014 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el capítulo III.6. del Folleto de Emisión.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2014

(15) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han ascendido a 4 miles de euros en ambos ejercicios, con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(16) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(17) Hechos Posteriores

Con fecha 4 de febrero de 2015, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de AA- (sf) a A+ (sf), de los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de A- (sf) a BBB (sf) y de los Bonos de la serie D de BB+ (sf) a B (sf).

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

5: ANEXOS

ESTADOS S05.1, S05.2, S05.3 Y S05.4

S.05.1
Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 23/06/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	3.850	0030	203.233	0060	4.188	0090	233.095	0120	9.689	0150	1.000.000
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0031	0	0061	0	0091	0	0121	0	0151	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0032	0	0062	0	0092	0	0122	0	0152	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0033	0	0063	0	0093	0	0123	0	0153	0
Préstamos a promotores	0005	0	0034	0	0064	0	0094	0	0124	0	0154	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0036	0	0066	0	0096	0	0126	0	0156	0
Préstamos a empresas	0008	0	0037	0	0067	0	0097	0	0127	0	0157	0
Préstamos Corporativos	0009	0	0038	0	0068	0	0098	0	0128	0	0158	0
Cédulas territoriales	0010	0	0039	0	0069	0	0099	0	0129	0	0159	0
Bonos de tesorería	0011	0	0040	0	0070	0	0100	0	0130	0	0160	0
Deuda subordinada	0012	0	0041	0	0071	0	0101	0	0131	0	0161	0
Créditos AAPP	0013	0	0042	0	0072	0	0102	0	0132	0	0162	0
Préstamos consumo	0014	0	0043	0	0073	0	0103	0	0133	0	0163	0
Préstamos automoción	0015	0	0044	0	0074	0	0104	0	0134	0	0164	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0045	0	0075	0	0105	0	0135	0	0165	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0046	0	0076	0	0106	0	0136	0	0166	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0047	0	0077	0	0107	0	0137	0	0167	0
Bonos de titulización	0019	0	0048	0	0078	0	0108	0	0138	0	0168	0
Otros	0020	0	0049	0	0079	0	0109	0	0139	0	0169	0
Total	0021	3.850	0050	203.233	0080	4.188	0110	233.095	0140	9.689	0170	1.000.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.1
Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-20.527	0210	-20.534
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-9.335	0211	-8.997
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-796.767	0212	-786.905
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	203.233	0214	233.095
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,42	0215	3,74

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

**IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: **IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total			
		Principal pendiente vencido			Intereses ordinarios (2)		Total			Principal pendiente no vencido		
Hasta 1 mes	0700	123	0710	51	0720	10	0730	61	0740	8.405	0750	8.466
De 1 a 3 meses	0701	64	0711	64	0721	11	0731	75	0741	4.119	0751	4.194
De 3 a 6 meses	0703	6	0713	6	0723	1	0733	7	0743	395	0753	402
De 6 a 9 meses	0704	4	0714	13	0724	2	0734	15	0744	147	0754	162
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	3	0725	1	0735	4	0745	95	0755	99
De 12 meses a 2 años	0706	8	0716	117	0726	18	0736	135	0746	557	0756	692
Más de 2 años	0708	47	0718	222	0728	119	0738	341	0748	3.735	0758	4.076
Total	0709	254	0719	476	0729	162	0739	636	0749	17.453	0759	18.091

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal pendiente vencido			Intereses ordinarios		Total						Principal pendiente no vencido					
Hasta 1 mes	0772	123	0782	51	0792	10	0802	61	0812	8.405	0822	8.466	0832	23.567	0842	35,89		
De 1 a 3 meses	0773	64	0783	64	0793	11	0803	75	0813	4.119	0823	4.194	0833	13.723	0843	30,57		
De 3 a 6 meses	0774	6	0784	6	0794	1	0804	7	0814	395	0824	402	0834	1.096	1854	531	0844	36,71
De 6 a 9 meses	0775	4	0785	13	0795	2	0805	15	0815	147	0825	162	0835	958	1855	958	0845	16,90
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	3	0796	1	0806	4	0816	95	0826	99	0836	198	1856	108	0846	50,29
De 12 meses a 2 años	0777	8	0787	117	0797	18	0807	135	0817	557	0827	692	0837	1.289	1857	1.132	0847	53,74
Más de 2 años	0778	47	0788	222	0798	119	0808	341	0818	3.735	0828	4.076	0838	8.059	1858	7.594	0848	50,58
Total	0779	254	0789	476	0799	162	0809	636	0819	17.453	0829	18.091	0839	48.910			0849	36,99

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

**IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Información sobre el Fondo

S.05.1
Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2014 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)	0850	2,64	0868	0,00	0886	0,00	0904	2,46	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,00	0976	0,00	0994	0,00
Participaciones hipotecarias	0851	0,00	0869	0,00	0887	0,00	0905	0,00	0923	0,00	0941	0,00	0959	0,00	0977	0,00	0995	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0852	0,00	0870	0,00	0888	0,00	0906	0,00	0924	0,00	0942	0,00	0960	0,00	0978	0,00	0996	0,00
Préstamos hipotecarios	0853	0,00	0871	0,00	0889	0,00	0907	0,00	0925	0,00	0943	0,00	0961	0,00	0979	0,00	0997	0,00
Cédulas Hipotecarias	0854	0,00	0872	0,00	0890	0,00	0908	0,00	0926	0,00	0944	0,00	0962	0,00	0980	0,00	0998	0,00
Préstamos a promotores	0855	0,00	0873	0,00	0891	0,00	0909	0,00	0927	0,00	0945	0,00	0963	0,00	0981	0,00	0999	0,00
Préstamos a PYMES	0856	0,00	0874	0,00	0892	0,00	0910	0,00	0928	0,00	0946	0,00	0964	0,00	0982	0,00	1000	0,00
Préstamos a empresas	0857	0,00	0875	0,00	0893	0,00	0911	0,00	0929	0,00	0947	0,00	0965	0,00	0983	0,00	1001	0,00
Préstamos Corporativos	1066	0,00	1064	0,00	1102	0,00	1120	0,00	1138	0,00	1156	0,00	1174	0,00	1192	0,00	1210	0,00
Cédulas Territoriales	0858	0,00	0876	0,00	0894	0,00	0912	0,00	0930	0,00	0948	0,00	0966	0,00	0984	0,00	1002	0,00
Bonos de Tesorería	0859	0,00	0877	0,00	0895	0,00	0913	0,00	0931	0,00	0949	0,00	0967	0,00	0985	0,00	1003	0,00
Deuda subordinada	0860	0,00	0878	0,00	0896	0,00	0914	0,00	0932	0,00	0950	0,00	0968	0,00	0986	0,00	1004	0,00
Créditos AAPP	0861	0,00	0879	0,00	0897	0,00	0915	0,00	0933	0,00	0951	0,00	0969	0,00	0987	0,00	1005	0,00
Préstamos Consumo	0862	0,00	0880	0,00	0898	0,00	0916	0,00	0934	0,00	0952	0,00	0970	0,00	0988	0,00	1006	0,00
Préstamos automoción	0863	0,00	0881	0,00	0899	0,00	0917	0,00	0935	0,00	0953	0,00	0971	0,00	0989	0,00	1007	0,00
Cuotas arrendamiento financiero	0864	0,00	0882	0,00	0900	0,00	0918	0,00	0936	0,00	0954	0,00	0972	0,00	0990	0,00	1008	0,00
Cuentas a cobrar	0865	0,00	0883	0,00	0901	0,00	0919	0,00	0937	0,00	0955	0,00	0973	0,00	0991	0,00	1009	0,00
Derechos de crédito futuros	0866	0,00	0884	0,00	0902	0,00	0920	0,00	0938	0,00	0956	0,00	0974	0,00	0992	0,00	1010	0,00
Bonos de titulación	0867	0,00	0885	0,00	0903	0,00	0921	0,00	0939	0,00	0957	0,00	0975	0,00	0993	0,00	1011	0,00
Otros																		

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 23/06/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	115	1310	341	1320	167	1330	672	1340	2	1350	9
Entre 1 y 2 años	1301	114	1311	1.186	1321	116	1331	1.112	1341	7	1351	89
Entre 2 y 3 años	1302	197	1312	3.289	1322	126	1332	2.161	1342	9	1352	177
Entre 3 y 5 años	1303	412	1313	10.074	1323	402	1333	10.413	1343	71	1353	2.160
Entre 5 y 10 años	1304	983	1314	41.839	1324	1.077	1334	46.007	1344	580	1354	33.796
Superior a 10 años	1305	2.029	1315	146.504	1325	2.300	1335	172.730	1345	9.020	1355	963.770
Total	1306	3.850	1316	203.233	1326	4.188	1336	233.095	1346	9.689	1356	1.000.001
Vida residual media ponderada (años)	1307	12,51			1327	13,19			1347	21,54		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 23/06/2004	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	12,34	0632	11,36	0634	1,99

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 23/06/2004			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0347861009	A	9.620	17	164.732	3,00	9.620	20	194.492	3,57	9.620	100	962.000	5,37
ES0347861017	B	173	100	17.300	4,48	173	100	17.300	5,73	173	100	17.300	14,99
ES0347861025	C	142	100	14.200	4,48	142	100	14.200	5,73	142	100	14.200	14,99
ES0347861033	D	65	100	6.500	4,48	65	100	6.500	5,73	65	100	6.500	14,99
Total		8006	10.000	8025	202.732	8045	10.000	8065	232.492	8085	10.000	8105	1.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses					Principal pendiente												
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas										
														9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998
ES0347861009	A	NS	EUR 3M	0,18		0,26	365			9	11	0	164.732	0	164.743								
ES0347861017	B	S	EUR 3M	0,40		0,48	365			9	2	0	17.300	0	17.302								
ES0347861025	C	S	EUR 3M	0,85		0,93	365			9	3	0	14.200	0	14.203								
ES0347861033	D	S	EUR 3M	2,80		2,88	365			9	5	0	6.500	0	6.505								
Total													9228	21	9105	0	9085	202.732	9095	0	9115	202.753	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0347861009	A	22-09-2041	29.760	797.268	755	118.453	32.145	767.508	833	117.698								
ES0347861017	B	22-09-2041	0	0	110	4.240	0	0	106	4.130								
ES0347861025	C	22-09-2041	0	0	154	4.160	0	0	152	4.005								
ES0347861033	D	22-09-2041	0	0	199	3.252	0	0	198	3.053								
Total			7305	29.760	7315	797.268	7325	1.218	7335	130.105	7345	32.145	7355	767.508	7365	1.289	7375	128.886

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0347861009	A	13-02-2015	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)	Aaa
ES0347861009	A	03-02-2015	SYP	AA- (sf)	AA- (sf)	AAA
ES0347861017	B	13-02-2015	MDY	Baa2 (sf)	Baa2 (sf)	A1
ES0347861017	B	03-02-2015	SYP	A- (sf)	A- (sf)	A
ES0347861025	C	13-02-2015	MDY	Ba3 (sf)	Ba3 (sf)	Baa1
ES0347861025	C	25-04-2013	SYP	BB+ (sf)	BB+ (sf)	BBB
ES0347861033	D	13-02-2015	MDY	B3 (sf)	B3 (sf)	Baa3
ES0347861033	D	03-02-2015	SYP	BB+ (sf)	BB+ (sf)	BB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

S.05.3

Denominación del Fondo: **IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**Estados agregados: **No**Periodo: **2º Semestre**Ejercicio: **2014****INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS***(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

		Situación actual		Situación cierre	
		31/12/2014		anual anterior	
				31/12/2013	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	5.000	1010	4.893	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,46	1020	2,10	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,59	1040	1,47	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	81,26	1120	83,66	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	EETI Finance Limited
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

**IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Información sobre el Fondo

S.05.4

Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto			
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030	0	0100	660	0200	886	0300	0,33	0400	0,42	1120	0,45		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	660	0220	886	0320	0,33	0420	0,42	1140	0,45	1280	-
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060	0	0130	4.892	0230	4.689	0330	2,41	0430	2,16	1050	2,37		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	4.892	0250	4.689	0350	2,41	0450	2,16	1200	2,37	1290	Anexo 5 del Folleto

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)				Ref. Folleto			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago					
Dotación del Fondo de Reserva	0160	100,00	0260	91,83	0360	100,00	0460	Apartado V.3.4 del Capítulo 5
* Que el SNP PH sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de las PH.	0170	19,83	0270	21,29	0370	20,19	0470	Apartado III.10 del Capítulo 3
-	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480	-
-	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490	-

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto	
Amortización secuencial: series (4)	0500		0520		0540		0560	
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566	
B (Fallido) ES0347861017	6,70		0,50		0,50		Apartado V.4.2 del Capítulo 5	
B (Impago) ES0347861017	14,65		1,00		1,00		Apartado V.4.2 del Capítulo 5	
C (Fallido) ES0347861025	4,80		0,50		0,50		Apartado V.4.2 del Capítulo 5	
C (Impago) ES0347861025	10,63		1,00		1,00		Apartado V.4.2 del Capítulo 5	
D (Fallido) ES0347861033	3,90		0,50		0,50		Apartado V.4.2 del Capítulo 5	
D (Impago) ES0347861033	8,78		1,00		1,00		Apartado V.4.2 del Capítulo 5	
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,33	0552	0,45	0572	Apartado V.3.4 del Capítulo 5
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523		0553		0573	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

ESTADOS S06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 4,23% - Fallidos anual: 0,48% - Fallidos recuperación: 75% - Call: 10%

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

B: INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 23 de junio de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, con el número de protocolo 2.146/2004, agrupando 9.689 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 999.999.604,21, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A..

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de junio de 2004.

Con fecha 23 de junio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 euros, integrados por 9.620 Bonos de la Serie A, 173 Bonos de la Serie B, 142 Bonos de la Serie C y 65 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, A1 y A para los Bonos B, Baa1 y BBB para los Bonos C y Baa3 y BB para los Bonos D por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. y Standard and Poor’s España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 29 de junio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que participan de los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Participativo”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2014 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Total Cartera (1)		Cartera con impago + 90 días (1)		Cartera Fallida
	Inicial (2)				
1) Datos Generales					
Número de Préstamos	9.689	3.793	12	57	
Número de Deudores	9.565	3.765	12	57	
Saldo Pendiente	999.999.604	198.340.061	659.913	4.892.460	
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.604	198.203.514	636.987	4.551.450	
Saldo Pendiente Medio	103.210	52.291	54.993	85.833	
Mayor Préstamo	778.400	404.611	90.526	238.452	
Antigüedad Media Ponderada (meses)	24	148	152	141	
Vencimiento Medio Pond. (meses)	259	150	153	167	
% sobre Saldo Pendiente		100 %	0,33 %	2,41 %	
Características de la cartera	% sobre Inicial (2)	% sobre cartera	% sobre Total	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
2) Concentración por deudor					
Mayor deudor	0,08 %		0,21 %	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,68 %		1,65 %	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,41 %		3,41 %	N.A.	N.A.
3) Tipo de Interés					
Variable	100 %		100 %	100 %	100 %
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,19 %		2,00 %	2,13 %	3,44 %
Margen Medio Pond. (%)	0,56 %		1,05 %	1,16 %	2,63 %
4) Distribución geográfica por deudor					
Cataluña	26,12 %		27,61 %	12,56 %	40,29 %
Madrid	28,27 %		24,25 %	36,22 %	7,61 %
Galicia	13,21 %		15,42 %	10,98 %	4,38 %
Andalucía	7,27 %		6,75 %	26,58 %	10,89 %
Valencia	4,71 %		4,36 %	0,00 %	10,93 %
Islas Baleares	2,11 %		2,35 %	0,00 %	17,48 %
Otros	18,31 %		19,27 %	13,66 %	8,42 %
5) Distribución geográfica por garantía					
Cataluña	26,21 %		27,52 %	12,56 %	39,73 %
Madrid	27,65 %		24,07 %	30,01 %	6,39 %
Galicia	13,46 %		15,55 %	10,98 %	4,38 %
Andalucía	7,70 %		7,03 %	26,58 %	10,89 %
Valencia	5,01 %		4,57 %	0,00 %	12,83 %
Islas Baleares	2,08 %		2,31 %	0,00 %	17,48 %
Otros	17,90 %		18,96 %	19,88 %	8,30 %
WA LTV (3)	60,72 %		36,60 %	12,56 %	56,24 %
6) Tipo de Garantía					
Hipotecaria	100 %		100 %	100 %	100 %

1) excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Sólo para Garantía Hipotecaria

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2014 el Importe de inmuebles adjudicados a Valor Razonable menos costes de venta fue 743.211,20 euros y la Enajenación de Inmuebles Adjudicados fue 153.000 euros.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2014 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Serie A	962.000.000,00	164.732.206,60	0,259%	0,180%	0,079%	23/03/2015	Trimestral
Serie B	17.300.000,00	17.300.000,00	0,479%	0,400%	0,079%	23/03/2015	Trimestral
Serie C	14.200.000,00	14.200.000,00	0,929%	0,850%	0,079%	23/03/2015	Trimestral
Serie D	6.500.000,00	6.500.000,00	2,879%	2,800%	0,079%	23/03/2015	Trimestral
Total	1.000.000.000	202.732.207					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial	Calificación a 31/12/2014 (Moody's / S&P)	Calificación actual (*) (Moody's /S&P)
Serie A	Aaa/AAA	A1 (sf)/AA- (sf)	A1 (sf)/A+ (sf)
Serie B	A1/A	Baa2 (sf)/A-(sf)	Baa2 (sf)/BBB (sf)
Serie C	Baa1/BBB	Ba3 (sf)/BB+(sf)	Ba3 (sf)/BB+(sf)
Serie D	Baa3/BB	B3 (sf)/BB+(sf)	B3 (sf)/B (sf)

(*) A fecha de corte 12 de febrero de 2015

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver punto 1 del apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver puntos 2, 4 y 5 respectivamente del apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver punto 5 y 6 del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 12 de febrero de 2015.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.7.1 del Folleto de Emisión)	CECABANK	F-3 / NP/ A-2 / -	BBB- / Ba3 / BBB / -	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato Agencia Financiera BNP)	BNP Paribas Securities Services	F-1 / P-1 / A-1 / -	A+ / A1 / A+ / -	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Agente Financiero (Contrato Agencia Financiera BNP)	BNP Paribas Securities Services	F-1 / P-1 / A-1 / -	A+ / A1 / A+ / -	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Administrador de los préstamos (IV.2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	B / NP/ B / R-1 (low)	BB+ / Ba3/ B+ / A (low)	-
Soporte Administración (Modificaciones posteriores)	EOS Spain S.L.	-	-	-

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste, en caso de que fuera necesario, y cuando así lo decidiera la Sociedad Gestora, asumiera, en su caso, la administración de los Préstamos Hipotecarios. A la fecha de este informe no se han dado las condiciones para que la Sociedad Gestora deba tomar dicha decisión.

Con fecha 1 de julio de 2014 se trasladaron todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo en Banco de España a la Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España ("BNP Paribas"). Asimismo, a partir del 25 de junio de 2014 todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de las Participaciones Hipotecarias comenzaron a ingresarse directamente en la Cuenta de Tesorería del Fondo mantenida en BNP Paribas. De esta forma quedan unificados en dicha Cuenta de Tesorería todos los ingresos y pagos que deba recibir o realizar el Fondo.

3.4. Otros riesgos

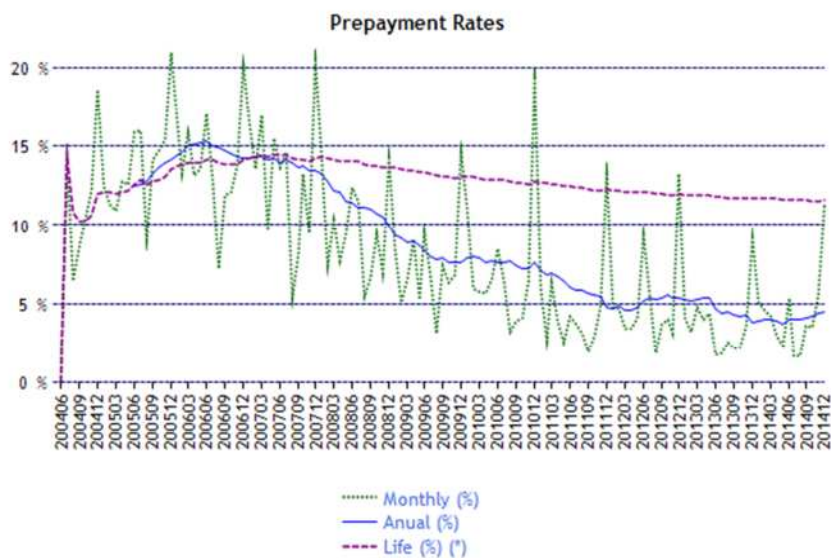
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2014

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2014 fue del 4,50%.

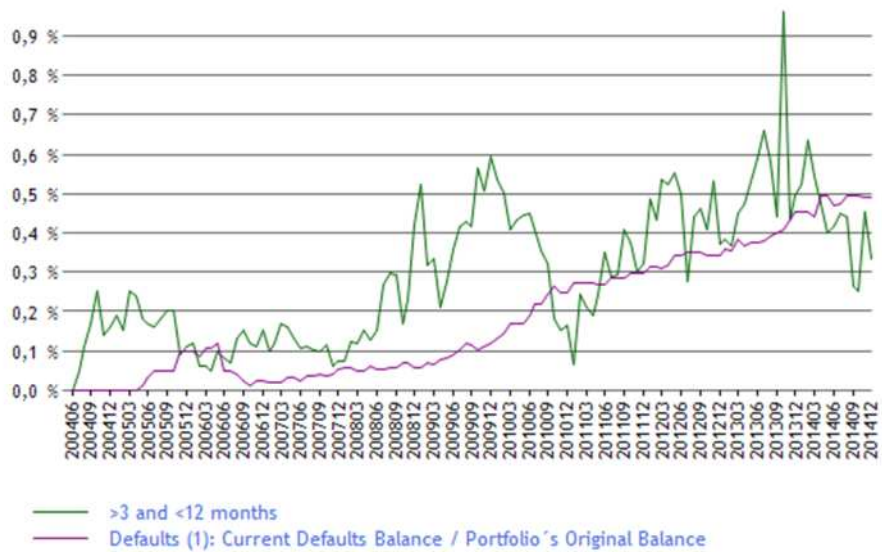
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio del 2014 se recogen en el punto 1 del cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2014 se recoge en el punto 3 del cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2014	Amortización durante 2014	% Amortización	Intereses Pagados en 2014	Cupón Vigente a 31/12/2014
Serie A	194.491.965,20	164.732.206,60	29.759.758,60	15,30%	754.689,00	0,259%
Serie B	17.300.000,00	17.300.000,00	0,00	0,00%	109.502,08	0,479%
Serie C	14.200.000,00	14.200.000,00	0,00	0,00%	154.490,32	0,929%
Serie D	6.500.000,00	6.500.000,00	0,00	0,00%	198.875,95	2,879%
Total	232.491.965,20	202.732.206,60	29.759.758,60	-	-	-

A 31 de diciembre de 2014 no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo, a cierre del ejercicio 2014 no existen importes pendientes de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 3 de abril de 2014, Moody's Investors Service ha subido la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de A3 (sf) a A1 (sf) y de los Bonos de la serie B de Baa3 (sf) a Baa2 (sf).

5. Generación de flujos de caja en 2014

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2014 han ascendido a 34 millones de euros, siendo 30 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 4 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, apartado V.4.2. del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap (si tiene swap)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2014, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 4.447.616,00 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 2.054.611,68 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 2.393.004,32 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 9.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2014 era de 5.000.000,00 euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación (5.000.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2014 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	962.000.000,00	96,20%	4,70%	164.732.206,60	81,26%	21,21%
Serie B	17.300.000,00	1,73%	2,97%	17.300.000,00	8,53%	12,68%
Serie C	14.200.000,00	1,42%	1,55%	14.200.000,00	7,00%	5,67%
Serie D	6.500.000,00	0,65%	0,90%	6.500.000,00	3,21%	2,47%
Fondo de Reserva	9.000.000,00	0,90%		5.000.000,00	2,47%	

6.4. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2014, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no existen condiciones que permitan la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11. del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 4,35%.
- Call: 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 0,59% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses.

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/12/2014	164.732.206,60			17.300.000,00		
23/03/2015	157.326.442,00	7.405.764,60	107.840,20	17.300.000,00	0,00	20.946,84
22/06/2015	150.308.459,60	7.017.982,40	103.030,20	17.300.000,00	0,00	20.946,84
22/09/2015	143.462.579,00	6.845.880,60	99.470,80	17.300.000,00	0,00	21.176,93
22/12/2015	136.773.985,40	6.688.593,60	93.891,20	17.300.000,00	0,00	20.946,84
22/03/2016	130.228.633,60	6.545.351,80	89.562,20	17.300.000,00	0,00	20.946,84
22/06/2016	123.840.857,40	6.387.776,20	86.195,20	17.300.000,00	0,00	21.176,93
22/09/2016	117.620.469,20	6.220.388,20	81.962,40	17.300.000,00	0,00	21.176,93
22/12/2016	111.549.672,00	6.070.797,20	76.960,00	17.300.000,00	0,00	20.946,84
22/03/2017	105.628.754,40	5.920.917,60	72.246,20	17.300.000,00	0,00	20.716,75
22/06/2017	99.883.498,00	5.745.256,40	69.937,40	17.300.000,00	0,00	21.176,93
22/09/2017	94.321.310,20	5.562.187,80	66.089,40	17.300.000,00	0,00	21.176,93
22/12/2017	88.925.644,60	5.395.665,60	61.760,40	17.300.000,00	0,00	20.946,84
22/03/2018	83.683.321,80	5.242.322,80	57.623,80	17.300.000,00	0,00	20.716,75
22/06/2018	78.599.729,00	5.083.592,80	55.411,20	17.300.000,00	0,00	21.176,93
24/09/2018	73.674.866,20	4.924.862,80	53.198,60	17.300.000,00	0,00	21.637,11
24/12/2018	68.903.923,40	4.770.942,80	48.196,20	17.300.000,00	0,00	20.946,84
22/03/2019	64.282.379,20	4.621.544,20	43.578,60	17.300.000,00	0,00	20.256,57
24/06/2019	0,00	64.282.379,20	43.482,40	0,00	17.300.000,00	21.637,11
Fecha	BONO C			BONO D		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/12/2014	14.200.000,00			6.500.000,00		
23/03/2015	14.200.000,00	0,00	33.345,86	6.500.000,00	0,00	47.303,75
22/06/2015	14.200.000,00	0,00	33.345,86	6.500.000,00	0,00	47.303,75
22/09/2015	14.200.000,00	0,00	33.712,22	6.500.000,00	0,00	47.823,10
22/12/2015	14.200.000,00	0,00	33.345,86	6.500.000,00	0,00	47.303,75
22/03/2016	14.200.000,00	0,00	33.345,86	6.500.000,00	0,00	47.303,75
22/06/2016	14.200.000,00	0,00	33.712,22	6.500.000,00	0,00	47.823,10
22/09/2016	14.200.000,00	0,00	33.712,22	6.500.000,00	0,00	47.823,10
22/12/2016	14.200.000,00	0,00	33.345,86	6.500.000,00	0,00	47.303,75
22/03/2017	14.200.000,00	0,00	32.979,50	6.500.000,00	0,00	46.783,75
22/06/2017	14.200.000,00	0,00	33.712,22	6.500.000,00	0,00	47.823,10
22/09/2017	14.200.000,00	0,00	33.712,22	6.500.000,00	0,00	47.823,10
22/12/2017	14.200.000,00	0,00	33.345,86	6.500.000,00	0,00	47.303,75
22/03/2018	14.200.000,00	0,00	32.979,50	6.500.000,00	0,00	46.783,75
22/06/2018	14.200.000,00	0,00	33.712,22	6.500.000,00	0,00	47.823,10
24/09/2018	14.200.000,00	0,00	34.444,94	6.500.000,00	0,00	48.863,10
24/12/2018	14.200.000,00	0,00	33.345,86	6.500.000,00	0,00	47.303,75
22/03/2019	14.200.000,00	0,00	32.246,78	6.500.000,00	0,00	45.744,40
24/06/2019	0,00	14.200.000,00	34.444,94	0,00	6.500.000,00	48.863,10

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de septiembre de 2041.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 24 de junio de 2019.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 4 de febrero de 2015, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de AA- (sf) a A+ (sf), de los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de A- (sf) a BBB (sf) y de los Bonos de la serie D de BB+ (sf) a B (sf)

IM PASTOR 2, FTH.

ESTADOS S05.5

Ejercicio 2014

S.05.5

Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 23/06/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	309	0426	13.919	0462	328	0478	15.791	0504	813	0530	72.703
Aragón	0401	102	0427	5.360	0463	109	0479	6.061	0505	287	0531	27.748
Asturias	0402	191	0428	8.728	0464	206	0480	9.824	0506	398	0532	33.215
Baleares	0403	73	0429	5.508	0465	81	0481	6.116	0507	191	0533	21.106
Canarias	0404	86	0430	4.151	0466	91	0482	4.718	0508	210	0534	20.286
Cantabria	0405	19	0431	913	0467	22	0483	1.015	0509	74	0535	7.172
Castilla-León	0406	172	0432	7.337	0468	183	0484	8.288	0510	376	0536	32.657
Castilla La Mancha	0407	54	0433	2.088	0469	81	0485	2.457	0511	153	0537	13.095
Cataluña	0408	897	0434	56.730	0460	963	0486	64.149	0512	2.249	0538	261.175
Ceuta	0409	2	0435	46	0461	2	0487	52	0513	5	0539	426
Extremadura	0410	14	0436	758	0462	19	0488	933	0514	51	0540	5.046
Galicia	0411	711	0437	30.790	0463	788	0489	35.334	0515	1.498	0541	132.121
Madrid	0412	870	0438	49.182	0464	977	0490	58.039	0516	2.494	0542	288.090
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	1	0543	100
Murcia	0414	50	0440	2.520	0466	52	0492	2.856	0518	121	0544	10.620
Navarra	0415	8	0441	443	0467	8	0493	484	0519	19	0545	2.119
La Rioja	0416	6	0442	195	0468	7	0494	246	0520	19	0546	1.749
Comunidad Valenciana	0417	213	0443	9.181	0469	231	0495	10.820	0521	529	0547	47.115
País Vasco	0418	75	0444	5.360	0470	80	0496	5.930	0522	201	0548	23.457
Total España	0419	3.850	0445	203.233	0471	4.188	0497	233.093	0523	9.689	0549	1.000.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	3.850	0450	203.233	0475	4.188	0501	233.093	0527	9.689	0553	1.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo: **IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 23/06/2004					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	3.850	0577	203.233	0583	203.233	0600	4.188	0606	233.095	0611	233.095	0620	9.689	0626	1.000.000	0631	1.000.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	3.850			0588	203.233	0605	4.188			0616	233.095	0625	9.689			0636	1.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.5

Denominación del Fondo: **IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 23/06/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.715	1110	110.588	1120	2.780	1130	115.866	1140	1.796	1150	0
40% - 60%	1101	1.084	1111	88.019	1121	1.289	1131	106.083	1141	2.877	1151	0
60% - 80%	1102	51	1112	4.625	1122	119	1132	11.146	1142	5.016	1152	0
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	3.850	1118	203.232	1128	4.188	1138	233.095	1148	9.689	1158	0
Media ponderada (%)			1119	37,07			1139	38,95			1159	60,72

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

S 05.5

Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EUR12	22		1.360		1,09		2,00	
EURH	3.446		190.157		1,08		2,07	
MIBH	383		11.715		0,86		1,48	
Total	1405	3.850	1415	203.232	1426	1,07	1435	2,04

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

5.05.5

Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 23/06/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	649	1521	34.094	1542	444	1583	25.746	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1.205	1522	59.696	1543	1.278	1584	66.006	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	606	1523	25.489	1544	927	1565	40.674	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	134	1524	8.595	1545	125	1586	8.361	1587	137	1608	14.947
2,5% - 2,99%	1504	364	1525	21.052	1546	343	1587	21.270	1588	3.328	1609	363.969
3% - 3,49%	1505	359	1526	23.760	1547	426	1588	31.063	1589	3.915	1610	378.271
3,5% - 3,99%	1506	391	1527	23.007	1548	472	1589	30.546	1590	1.290	1611	149.399
4% - 4,49%	1507	136	1528	7.228	1549	164	1570	9.118	1591	673	1612	63.922
4,5% - 4,99%	1508	2	1529	158	1550	3	1571	181	1592	338	1613	28.587
5% - 5,49%	1509	2	1530	142	1551	1	1572	116	1593	5	1614	738
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	10	1552	1	1573	10	1594	3	1615	167
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	2	1554	1	1575	2	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	3.850	1541	203.233	1562	4.188	1583	233.095	1604	9.689	1625	1.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,04			9584	2,12			1626	3,19
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,41			9585	0,60			1627	2,33

S.05.5

Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 23/06/2004			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,85			2030	1,52			2060	0,88		
Sector: (1)	2010	100,0	2020	—,00	2040	100,0	2050	0	2070	100,0	2080	—,00

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

S.05.5

Denominación del Fondo: IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 23/06/2004					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	10.000	3060	202.732	3110	202.732	3170	10.000	3230	1.000.000	3250	1.000.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	10.000			3160	202.732	3220	10.000			3300	1.000.000

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0834593 al 0M0834676 Del 0M0834677 al 0M0834693
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0834694 al 0M0834777 Del 0M0834778 al 0M0834794

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Javier de la Parte Rodríguez

D^a. Beatriz Senís Gilmartín